Outlook

Instrucciones Reprogramación Evaluación de Competencias. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Nivel Jerárquico Directivo. 11/08/2025

Desde Rafael Enrique Velandia Obando <rvelandia@serviciocivil.gov.co>
en nombre de
Buzón Gestión Competencias <gestioncompetencias@serviciocivil.gov.co>

Fecha Mar 12/08/2025 7:31

Para male_ba@hotmail.com <male_ba@hotmail.com>

CC Sergio Felipe Galeano Gomez <sfgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Camila Galvez Castellanos <mcgalvez@alcaldiabogota.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)

Instructivo para la Evaluación Virtual de Competencias Comportamentales –DASCD.pdf;

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD le da la bienvenida al proceso de selección para la gerencia pública del Distrito Capital. Este proceso se desarrolla a través del Servicio de Evaluación de Competencias Comportamentales (SEVCOM), utilizando instrumentos psicométricos de alta validez y confiabilidad. Todo ello en cumplimiento del Decreto Nacional 815 de 2018 y en observancia de los lineamientos generales de transparencia, integridad y medidas anticorrupción establecidas en las circulares externas DASCD 004 de febrero de 2019 y 038 de octubre de 2020.

Atendiendo la solicitud de la **Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,** se le han reprogramado las pruebas psicométricas para evaluar las competencias comportamentales comunes y las de nivel jerárquico **Directivo**. A su correo electrónico llego anteriormente un mensaje del remitente PSIGMA CORPORATION no-reply@psigmacorp.com con el asunto "*Programación de prueba"*, en el que se le indica su usuario, clave y el enlace de acceso para ingresar a la plataforma online. Este correo debió llegar a su bandeja de recibidos, si no lo encuentra puede buscar en la carpeta de SPAM, correos no deseados u otros.

Este link solo tendrá vigencia por 24 horas a partir de la recepción de este correo electrónico, después de transcurrido este tiempo no tendrá acceso a las pruebas. Recuerde ingresar con el usuario y contraseña anteriormente asignados.

Por favor lea atentamente las siguientes indicaciones, sígalas cuidadosamente para garantizar la validez de la evaluación:

PREPARACIÓN:

1. Antes de presentar las pruebas, lea detenidamente el archivo documento PDF “Instructivo para la Evaluación Virtual de Competencias Comportamentales –DASCD”. Este le proporcionará información detallada sobre las pruebas que va a presentar.
2. Las pruebas se programan con video de verificación por cámara web, por lo cual, es necesario que verifique las condiciones técnicas: conexión estable a internet, cámara y micrófono instalados y funcionales.
3. Para agilizar el desarrollo de su aplicación, le sugerimos usar el navegador Google Chrome; si su computador es MAC APPLE, ES INDISPENSABLE que utilice este navegador; si no cuenta con este descárguelo previamente.

DURANTE LAS PRUEBAS:

1. Las pruebas tienen una duración máxima de dos (2) horas, realícelas en un lugar tranquilo donde pueda concentrarse, sin distracciones ni intervención de otras personas.
2. Al iniciar la videograbación, preséntese con voz clara y fuerte: "Mi nombre es (nombre completo), identificado con (tipo de documento) número (número de documento), aspirante al cargo de (cargo)” y muestre su documento de identificación físico a la cámara de forma que sea claro y visible (Cédula, Contraseña o pasaporte).
3. Reproduzca su video de presentación y cerciórese de que su presentación se realizó correctamente, la plataforma le permite repetirlo en caso de que sea necesario, tenga en cuenta que **este video inicial de presentación es indispensable para validar su prueba.**
4. La videograbación se debe activar durante toda la ejecución de las pruebas. Si este registro no queda guardado ESTA PRUEBA NO SERÁ VÁLIDA ya que el video permite corroborar la identidad de quién presentó la evaluación.
5. Conteste con sinceridad las pruebas ya que no tienen respuestas buenas o malas.

DESPUÉS DE LAS PRUEBAS:

Los resultados de la evaluación constituyen información confidencial de uso exclusivo y reserva por parte de la entidad solicitante, y serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 *“Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”;* una vez revisados, la entidad a la que se ha presentado se comunicará con usted para informarle sobre la continuidad del proceso.

El DASCD le brinda el servicio de retroalimentación de los resultados de las pruebas aplicadas, con el fin de potencializar sus competencias y apoyar su desempeño el cual puede ser solicitado por usted en el correo gestioncompetencias@serviciocivil.gov.co

Le informamos que sus datos personales serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012, nuestra Política de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible para su

consulta en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1bDGxJZ4J30dKsmOLKXcuocEAduOOD5xl/view

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Buzón Gestión de Competencias
Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Tel: (601) 3680038

Deja huella en el Servicio Civil

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente